

MURCIA
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En Murcia, un mes, 2,00 ptas. — Extranjero, trimestre, 15,00 ptas.
 Provincias, trimestre, 7,50 — América, — 11,00 —
 Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

MURCIA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
 CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
 25 EJEMPLARES, 1,75
 NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

El pantano de la Fuensanta

Es preciso aclarar ciertos extremos, de gran interés

El ingeniero jefe de la División Hidráulica ha regresado de Madrid, según leemos en la Prensa local, con impresiones altamente favorables para la realización del plan hidráulico de la cuenca del Segura que el señor Martínez de Campos ha sometido al examen y aprobación de los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas.

Este plan puede resumirse en síntesis, diciendo, que abarca el conjunto de los aprovechamientos totales de que son susceptibles los ríos de la cuenca del Segura. Así se lo hemos oído decir al ilustre ingeniero que está al frente de los servicios hidráulicos y que amparando el plan concebido por la primitiva Comisión de obras de defensa contra las inundaciones, lo ha completado ajustándolo a las actuales necesidades de los intereses que el río Segura ha creado.

Es indispensable que el primitivo plan, limitado, en la época en que se formó, a evitar los enormes daños causados por las inundaciones, en las privilegiadas vegas bajas del Segura (donos cuya importancia y cuya trascendencia dejaban muy en segundo término el interés de los riegos) se fuese acercando a este límite a medida que la construcción de las obras previstas, iba alejando el peligro ocasionado por las crecidas; y así ahora, las defensas que constituyen los embalses de Alfonso XIII y Talave, invierten los términos del plan a seguir y quitan importancia a los daños de las crecidas, dando motivo al estudio que el señor Martínez de Campos ha presentado al ministro de Fomento, en el que preferentemente se trata de dotar de agua a los antiguos regadíos y las ampliaciones que puedan alcanzarse.

Para ello, es insuficiente el caudal perenne de los ríos, y hay que suplementarlo con lo que las crecidas puedan dar, convenientemente almacenadas, siendo por lo tanto indispensable buscar el medio de impedir que vaya al mar el volumen que actualmente se pierde y que pasa al año de 500 millones de metros cúbicos.

Talave puede almacenar 50 millones del río Mundo, Alfonso XIII retiene 30 millones del Quipar, Tabilla con tendrá 75 millones de este río, pero queda todo el Segura, río principal de la cuenca que da las mayores aportaciones, sin pantano que las trasluciera. Por ello el señor Martínez de Campos hace ver al ministro de Fomento la necesidad de construir rápidamente el pantano de la Fuensanta, que demerará el alto Segura, con un vaso de 300 millones de metros cúbicos, aumentado también por el bajo Tabilla, mediante un canal de 3 kilómetros de longitud, le demuestra cómo pueden llevarse al Alto Segura las crecidas del Segura medio nutridas con las de la cuenca baja del Mundo y Miñata, con las de los barrancos de Ferez y Socobos y con la de los ríos Benamor y Argos, crecidas todas que no pueden ser detenidas actualmente en su marcha al mar. Agrega el señor Martínez de Campos a este plan, el de las obras de alimentación de la cuenca alta del Guadalquivir con el alto Guitar a fin de completar la ininterrumpida dotación de aquella cuenca y el de las de alimentación del pantano de la Cierva con las crecidas del río de Pliego, y lo completa con los datos que demuestran la posibilidad de construir económicamente las obras de canalización y transformación del bajo Segura.

Las favorables disposiciones del ministro, han sido confirmadas por éste al marqués de Rozalejo, quien recientemente las ha hecho públicas y los proyectos del señor Martínez de Campos se encuentran en condiciones de ser ejecutados seguidamente.

Pero hay para los intereses de los regantes dos cuestiones que es necesario poner de relieve, llamando sobre ellas la atención de aquellos.

Constituye una de ellas, el aprovechamiento de los saltos de los pantanos que se proyecta por la División Hidráulica, en cumplimiento de órdenes recibidas del ministerio de Fomento, en cuyos proyectos se han de proponer las normas para la mejor utilización de la energía obtenida en cada salto, que naturalmente debe ser dedicado con preferencia a la elevación de agua para riegos y abastecimientos. Pero habrá algún interés privado de empresa que trate de obtener para sí estos saltos, encareciendo su utilización al arrancarla del poder del Estado?

Es la segunda cuestión apuntada, la

que se refiere al régimen de los pantanos. El agua embalsada en los pantanos ¿a quien corresponde? Las memorias anuales del Sindicato Central del Segura hacen mención de disposiciones—cuyo estricto cumplimiento pudieran ocasionar conflictos en los regadíos—que se refieren al aprovechamiento mediante pago del agua de los pantanos y pudiera ser que no por los regantes, sino por los concesionarios de los saltos, se pagará la utilización de dichas aguas, pidiéndolas para complementar la aportación del río en las épocas de escasez; y al hacerlo así resultará siempre concordante el interés de los saltos y el de los riegos? ¿No podría ocurrir que las épocas en que los saltos pidan el agua que paguen, sean aquellas en que a los regadíos, por no necesitarlas, les conviene conservarlas almacenadas en los pantanos? Y entonces ¿no vendrían a ser los industriales los verdaderos dueños del río en perjuicio de los riegos?

Si las concesiones de saltos de agua, se otorgan hoy con un volumen igual al que se daba para las concesiones otorgadas antes de cerrarse el primer pantano, es evidente que estas últimas concesiones no tienen derecho sobre las aguas embalsadas, que el Estado reserva para nutrir los riegos en las épocas de escasez y por lo tanto, las ampliaciones de concesión que pueden solicitar los saltos, si se otorgan, habrá de ser a expensas del agua de los pantanos y aunque se les ponga precio, se ocasionará un perjuicio evidente a los regadíos.

En todo esto que decimos, ya sabemos que hay algo de aquello en que un señor hizo las cubas antes de plantar la vid; porque seguimos en nuestras pesimismo sobre este problema, sobre todo si el Estado lo ha de resolver.

Y si no al tiempo.

LA DICTADURA DE PANGALOS

Los panaderos que adulteren la harina serán condenados a muerte

(Conferencia telefónica) 27, a las 10 n.
 Atenas.—El dictador Pangalos va a publicar una disposición condenando a la última pena en la horca a los panaderos que alteren el precio del pan o adulteren las harinas.

Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre

Ayer miércoles a las cuatro de la tarde en la sala de juntas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen celebró cabildo general ordinario la ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Después de aprobadas las cuentas presentadas por el muy ilustre señor don Alfonso Barberán Caravaca, tesorero de la misma, se reeligió la mitad de la Junta directiva, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Braulio Rey Larrañendi, (reelegido).
 Tesorero, don Alfonso Barberán Caravaca, (reelegido).
 Secretario, don Baldozero Guirao Sánchez.

Vocal, don José Ferrán Moreno, (reelegido).
 De convocatoria, don Salvador Amorós Sánchez.

De Procesión, don Juan Antonio Barberán y don Luis Ferrán Pérez, (reelegidos).

Acción del señor Bosque se hizo constar en el acta el sentimiento que ha producido en esta corporación el fallecimiento del joven cofrade mayordomo don Francisco Ruiz Jiménez.

También se acordó contribuir con un donativo para la coronación de Nuestra Señora de la Fuensanta y con otro para el monumento al Corazón de Jesús.

Como de costumbre, asistieron muchos señores cofrades mayordomos, reinando el mayor entusiasmo y cordialidad para que en el presente año se saque esta tradicional procesión con el mayor esplendor posible.

EXTRANJERO

Un vapor hundido

27, a las 4 t.
 Nueva York.—Un radio anuncia que el vapor inglés «Antoine» pidió socorro con urgencia.
 Fue imposible prestárselo por el mal estado del tiempo, y el barco se hundió con cuatro personas que lo tripulaban, cuya suerte se ignora.

FICHAS DE VARIOS ARCHIVOS

LA DEFENSA DE DOS FRENTEROS

Se desarrollaba en Europa la gran guerra cuyas consecuencias aún estamos tocando.

Al mando de las tropas francesas que luchaban en Salónica se hallaba el general Serrail, que contrajo matrimonio con una distinguida señorita joven y bellísima.

Al tener Clemenceau noticias de haberse verificado la boda, dijo en una reunión de amigos:

—La situación se ha agravado. Ahora nuestro gran Serrail va a tener que defender dos frentes.

EL LIBRO ESPECIAL DE VENTAS

Un interesante informe del Círculo Mercantil de Murcia

Don Eduardo Moatesinas Jiménez, Presidente del Círculo Mercantil de Murcia. Entidad creada para la defensa de los intereses comerciales e industriales, en nombre y representación de estos elementos, tiene el honor de acudir a la información abierta por esa comisión, encargada de estudiar y reglamentar el real decreto que establece el «Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales», y, respetuosamente, se permite hacer, sobre el mismo, las siguientes manifestaciones:

La gran alarma producida entre los contribuyentes por la publicación de los últimos reales decretos sobre materia fiscal, aparecidas en la «Gaceta», con fecha 3 del actual, ha llegado al grado máximo entre los elementos mercantiles e industriales a quienes afecta la obligación de llevar el nuevo libro especial de ventas. Tal vez ello esté justificado, y obedezca a la oscuridad e impresión de algunos puntos, y especialmente, a la finalidad esencial y concreta que persigue la administración al establecer dicho libro.

De ahí la enorme confusión producida, que ha dado lugar a interpretaciones y criterios diversos acerca del alcance y finalidad del real decreto sobre la posibilidad de llevar a la práctica dicha disposición, y las dificultades que habría de representar en los negocios, caso de no ser modificada esencialmente.

Apartados de toda discusión, y sin querer hacernos eco de los diversos criterios sustentados acerca de la reforma que comentamos, procuraremos concretar, en lo

posible, dentro de la vaguedad y oscuridad del real decreto nuestro pensamiento en las siguientes conclusiones:

1.ª «Finalidad que se persigue».—Es en verdad una incógnita este punto. El preámbulo del R. D. dice «se pretende conocer como base estadística, el movimiento de negocios de los comerciantes e industriales de determinada importancia», «buscando la orientación sobre la prosperidad o decaimiento de una empresa». Más si es este el único fin ¿para qué precisa la anotación minuciosa y diaria de cada objeto vendido y su importe en venta? Si lo que se pretende saber es el volumen global de venta de un establecimiento, ¿por qué no ha de ser suficiente la cifra total de la venta del día, del mes o del año?

«¿Un nuevo impuesto?»—Si examinamos detenidamente el artículo 4.º del R. D. al observar los minuciosos detalles que se exigen de todas las operaciones verificadas durante el día, parece que lo que la administración desea, es tener la base de un nuevo impuesto, para lo futuro, sobre las operaciones de venta. Solamente enjuiciando de este modo, cabe admitir, sin reservas, la especificación detallada que se exige.

Si son sinceros los fines a que alude el preámbulo del R. D. creemos innecesario el nuevo libro, pues admitida como buena la teoría de la obligatoriedad, para los comerciantes individuales de llevar la contabilidad con arreglo al Código de Comercio, bastaría el examen del libro Diario, para saber la cifra global de venta y la marcha próspera o decadente de una empresa. Rechazamos desde luego el argumento de la ocultación, factible tanto en un sistema como en otro.

«La cifra de venta y las utilidades».—Si el dato que se pretende buscar con el nuevo libro especial de ventas, ha de servir para deducir los beneficios obtenidos en el negocio, rechazamos de plano esta pretensión, pues jamás podrá tomarse como norma y base de tributación el volumen total de venta, dada la diversidad de caracteres y modalidades de las infinitas empresas que estarían sujetas a estas normas.

2.ª «Dificultades del nuevo libro en la práctica».—Desconoce el desenvolvimiento práctico de los negocios, quien crea que el nuevo libro se ha de llevar sin complicaciones y con relativa facilidad. Basta la lectura del R. D. para calcular la enojosa y molesta que será la anotación, con los requisitos y detalles exigidos, tanto de las operaciones verificadas al contado como las de crédito, en unión de las devoluciones y cambios que en las transacciones del pequeño comercio, se efectúan constantemente.

«Se perjudicará al comerciante modesto».—Existen gran número de comerciantes, —tal vez la mayoría— que, desarrollando un giro pequeño en sus negocios, estarán obligados a llevar el nuevo libro especial de ventas, teniendo, en su consecuencia, que variar el sistema y la organización establecidas en aquellos, originándoles un aumento considerable en sus gastos. Las operaciones de venta al contado verificadas por estos comerciantes, no dejan rastro alguno en su establecimiento; el importe de las cosas vendidas se deposita en el cajón único por los diversos dependientes, y el propietario no tiene más datos de las operaciones efectuadas durante el día, que la suma total del dinero recogido al terminar la jornada. Estos comerciantes se verán obligados a transformar completamente el sistema de ventas, organizándolo de manera que cada operación deje huella y justificante, teniendo que establecer el procedimiento de talones, caja cajero, etc. aumentando considerablemente los gastos normales de su empresa.

Otras consideraciones de carácter práctico se podrían anotar, a más de las dificultades, molestias y disgustos que el derecho de inspección ha de proporcionar, aparte de los vejámenes y abusos a que se presta toda inspección y de los que hay numerosas precedentes en la vida mercantil.

A estas consideraciones de carácter práctico, que la lectura del R. D. nos sugiere, y sin llegar al estudio del aspecto legal y jurídico de la reforma, solo tenemos que añadir ante esa ilustrada comisión, la consideración que debe merecer al legislador, las disposiciones del Código de Comercio de 1855, en sus artículos 45, 46 y 47, reconociendo la inviolabilidad del secreto comercial, prohibiendo a las autoridades hacer el examen general de la contabilidad, en las oficinas o escritorios de los comerciantes.

Es cuanto tiene que exponer ante el superior criterio de esa comisión, no dudando que ella reformará la expresada disposición amoldándola a la realidad de la vida mercantil española, proporcionando un instrumento a la administración en armonía con sus necesidades, y con el desenvolvimiento progresivo de las empresas.

Crónica general de Madrid y provincias

Un equipo uruguayo

(Conferencia telefónica) 27, a las 3 t.
 Madrid.—A fines de Marzo próximo arribará a uno de los puertos de la península un importante equipo de fútbol, de procedencia uruguaya.

Dicho equipo se ha dirigido ya a la Federación Nacional y a la Federación Centro, expresando su deseo de jugar con un equipo español.

El general Marina

Madrid.—A media mañana el general Marina continuaba en igual estado de gravedad.

Los médicos que le asisten no ocultan sus impresiones pesimistas.

Por golpear a la hijastra

Granada.—Josefa García, casada en segundas nupcias con José Uceda, ha denunciado al Juzgado que el día 8 de Agosto último su marido golpeó y dejó sin sentido a la niña Antonia García, ciega de nacimiento e hija de su primer matrimonio.

El padrastro empujó a la criatura con matraza si denunciaba el hecho, prometiéndole darle seis mil reales si callaba, lo cual no ha cumplido.

El juez ha ordenado la detención de Uceda y el reconocimiento de la niña por los médicos forenses.

Accidente motorista

Huesca.—Con dirección a Barbastro marchaban en una moto el inspector de alcoholes don Casiano Bobadilla y el jefe de expediciones de «La Ibérica» don Jesús Arizleta.

Al entrar en la carretera de Monzón y para evitar un choque con un auto móvil, frenaron rápidamente, volcando la moto.

El primero resultó con heridas de mucha gravedad.

LA RUTA AEREA DE AMERICA

El comandante Franco aplaza hasta el día 30 su salida del Cabo Verde a Pernambuco

Cablegramas de América

(Conferencia telefónica) 27, a las 3 t.
 Buenos Aires.—El arribo a Porto Praia del hidro «Plus Ultra», fué anunciado con bombas.

Inmediatamente se produjo una intensa manifestación de júbilo en la muchedumbre, que se convirtió en verdadera locura.

El gentío prorrumpió en hurras, lanzando los sombreros al aire.

Un cablegrama de Porto Praia dirigido al diario «La Prensa», dice que el hidroplano del comandante Franco ametrizó magistrosamente, dando la sensación de que conocía ya el terreno.

Añade el cable que efectuaron esta segunda etapa del raid en perfectas condiciones, realizando un viaje felizísimo.

Las autoridades y españoles residentes en Cabo Verde agasajan a los intrépidos aviadores, proyectando en su honor actos que se celebrarán durante los días que permanezcan en aquella isla.

Asunción.—El raid que efectúa el avión pilotado por el comandante Franco ha despertado enorme expectación.

La colonia española dirigió por radio un mensaje de felicitación a los tres aviadores, durante el vuelo de la segunda etapa del raid.

La estación radiotelegráfica del «Plus Ultra» contestó que llegarían matemáticamente a Cabo Verde antes del oscurecer, para poder ametrizar felizmente.

Río Janeiro.—Todos los periódicos brasileños dedican extensas informaciones al raid España-Buenos Aires. Al recibirse la noticia de la llegada del hidro a Cabo Verde, se promovieron manifestaciones de júbilo.

La Prensa saluda a los intrépidos aviadores, haciendo fervientes votos por que el raid se realice felizmente.

El público, agolpado en los edificios de los periódicos, recibe con aclamación las noticias del raid.

La colonia española de Bahía ha lanzado un radio al comandante Franco rogándole haga escala en dicho puerto.

Un radio a su esposa

Madrid.—La Compañía de T. S. H. ha facilitado su radio reexpedido por la estación de Las Palmas, dirigido por el comandante Franco desde Cabo Verde para que sea transmitido a su esposa.

Le envía un cariñoso recuerdo y le anuncia que el raid lo va efectuando con toda felicidad.

La salida de Cabo Verde

Madrid.—La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, que tan generosamente viene sirviendo a la Prensa noticias del raid, da cuenta del siguiente radio emitido por la estación de Las Palmas:

«El comienzo de la tercera etapa del raid dependerá del aprovisionamiento del avión, de las reparaciones que se haga preciso efectuar en sus motores y del estado del tiempo.»

La esposa de Franco

Bilbao.—Llegó a esta ciudad doña Carmen Díez Guisasaola, esposa del comandante Franco.

En la estación fué recibida por las autoridades y sus familiares. Es natural de Bilbao, cuenta 19 años de edad y contrajo matrimonio en Irún, hace dos años.

Recibe numerosas pruebas de afecto y simpatía.

Dice que su marido concibió la idea de efectuar el raid a Buenos Aires,

cuando el aviador Saodura Cabral llegó a Montevideo.

Entonces encargó a Italia un aparato de fabricación alemana. Franco marchó con ella a Italia para hacerse cargo del hidro y el viaje de regreso lo efectuaron desde Italia a España en un solo vuelo.

Doña Carmen Díez tiene grandísima confianza en la pericia de su esposo y se halla segura de que el raid se efectuará felizmente.

Desde que el comandante Franco salió para Palos de Moguer su esposa dedica gran parte del día a la oración impetrando del cielo conceda a su esposo el éxito de llegar al feliz término de su viaje.

Es tal la confianza que tiene en este resultado que no vacila en afirmar que el comandante llegará a Buenos Aires.

El aparato Plus Ultra ha sufrido una ligera avería

27, a las 5 t.

Buenos Aires.—Comunican de Porto Praia que el comandante Franco no reanudará el viaje hasta el día 30.

Antes de salir necesita reparar una ligera avería que ha sufrido en la hélice del aparato.

Los aviadores están siendo agasajadísimo

Buenos Aires.—Continúan llegando noticias de Porto Praia acerca del raid Palos-Buenos Aires.

Uno de los despachos dice que los aviadores están siendo agasajadísimo. El gobernador ha prometido dar cuantas facilidades sean necesarias para el buen resultado del raid.

Las gentes hacen a los aviadores objeto de gran admiración.

Lo que dice Franco

Buenos Aires.—Otro despacho recibido de Porto Praia dice que el comandante Franco está contentísimo del resultado del último vuelo.

Dice que todas las estaciones de radiotelegrafía le han prestado eficaz ayuda.

Ha logrado comunicarse con todas ellas en la travesía sirviéndoles sus señales de orientación y guía.

También dijo que antes de partir de las Palmas el obispo bendijo el aparato sobre el que depositó una preciosa medallita de oro de la virgen del Perpetuo Socorro que el comandante le colocó en la cabina.

Después de la bendición el obispo dijo que a Las Palmas había también parte de la gloria que este raid ha de producir a España.

Franco está satisfechísimo.

Felicitación al Gobierno

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del gobernador de la Colonia de Cabo Verde, felicitando al Gobierno por el éxito de la segunda etapa del viaje de Franco. Hace votos por el éxito completo del raid.

Entusiasmo en Portugal

Lisboa.—Existe en todo Portugal gran expectación y entusiasmo por el raid que realiza Franco.

Se ha recibido un radiograma de este bravo comandante dirigido desde Cabo Verde al aviador portugués Gago Coutinho, dándole cuenta de haber aterrizado felizmente.

Coutinho le ha contestado con otro efusivo despacho inalámbrico.

La prensa portuguesa y el público siguen con gran interés el raid.

El tiempo que se invertirá en la tercera etapa

Madrid.—Los periódicos hacen pro

UN LEGADO POCO CORRIENTE

13 millones de francos para las Sociedades protectoras de animales

París.—Dicen de Londres que ha causado bastante impresión el rasgo testamentario de una señora llamada Sarah Grave Gradi, que ha dejado cien mil libras esterlinas para las sociedades protectoras de animales de Inglaterra, denominadas Liga nacional de defensa canina, Sociedad para la defensa de los caballos de las minas, y Dispensario para animales de personas pobres.

Hasta ahora, aunque eran bastante frecuentes los legados en favor de animales domésticos, no se había dado el caso de uno de tal importancia, que representa al cambio actual nada menos que trece millones de francos.

La testadora ha dejado el resto de su fortuna, o sean 300.000 libras, a sus parientes, los cuales lamentan que el cariño de la señora Grave Gradi por los animales, les haya privado de repartirse también las cien mil libras antes mencionadas.

INFORMACION LOCAL

nósticos respecto a la tercera etapa del viaje desde Cabo Verde a Pernambuco.

Se supone que se invertirán diez y ocho horas, y que por esta causa tendrán que volar de noche.

Añaden que el comandante Franco ha hecho el plan contando con una noche de luna para salir a las dos de la madrugada y llegar a las ocho de la noche.

De todas formas, se confía en que la seguridad del avisor sebrá aprovecharse como buen técnico las condiciones del tiempo.

ACLARACION

Se nos ruega en el Gobierno civil, que hagamos constar que los datos y comentarios publicados días pasados sobre proporción de aumento en distintas contribuciones del Presupuesto nacional, no fueron facilitados por el Ministerio de Hacienda, como aparece en su título, sino tomados, particularmente, de un estudio estadístico hecho sobre estas cuestiones por un inteligente funcionario de aquél Departamento, y que el gobernador creyó con veniente divulgar para la mejor orientación de los contribuyentes en estos momentos en que todos debemos disponer a la tributación, que exige la necesidad de rehabilitar el Erario nacional.

ALICANTE

Esteban Calle Iturrino, distinguido jurista y excelente escritor bilbaíno que vino a pasar unos cuantos días entre nosotros, dió anoche en el Ateneo, como habíamos anunciado a nuestros lectores, una conferencia muy interesante.

Una vez presentado por el señor Guardia la Ortiz, y tras unas breves palabras de salutación, empezó el señor Calle Iturrino examinando los distintos significados de la palabra Derecho y las diferentes concepciones que los antiguos pueblos tuvieron respecto a las relaciones jurídicas. Dice que el cristianismo fué revolucionario y reaccionario, pues si bien consideraba iguales y libres a todos los hombres, hizo dependientes de la divinidad de estas cualidades.

Después el conferenciante ofreció a su auditorio un estudio de la sociología en los siglos XVIII y XIX, dedicando párrafos a examinar y comentar las polémicas sostenidas entre las diferentes escuelas socialistas.

Habla de la revolución rusa, que en su opinión, ha sido el más grande acontecimiento del mundo.

Expone luego, que a raíz de esta revolución, los demás Gobiernos del mundo se han apresurado a modificar su legislación a fin de adaptarse en lo posible a las corrientes socialistas e impedir así los avances del comunismo.

Terminó su brillante disertación el señor Calle Iturrino con unos elocuentes párrafos en los que exteriorizó sus extensos conocimientos de las modernas corrientes socialistas.

Dimos ayer noticia del enlace matrimonial de la notable primera actriz María Gamal con el actor alicantino Miguel Arenas.

La boda, sin embargo, no había llegado a celebrarse.

Parece, que todo ultimado y dispuesto, estuvieron los novios en el templo de San Nicolás para efectuar la ceremonia del enlace.

No obstante esperaban a los artistas de su compañía, que la noche anterior habían actuado en Villena y debían llegar de un momento a otro, pero llegaron con tal retraso, que los novios decidieron retirarse.

Esta mañana, ya todos reunidos, se ha llevado a efecto la ceremonia.

Los nuevos esposos han marchado a Elche.

A los pocos días de su nacimiento ha dejado de existir un hijo de nuestro estimado amigo Germán Botella.

Reciba este y su apenada esposa la expresión sincera de nuestro sentimiento.

La distinguida esposa de nuestro excelente amigo y estimado compañero el director de «El Día», Juan Sansano, ha dado a luz con entera felicidad esta madrugada una monísima niña.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena por tan grato acontecimiento.

Con la moto que guiaba Juan Lázaro Martínez, arrolló en Villena al anciano José Añiza García, y le produjo la fractura de una pierna.

El acto celebrado ayer en el Círculo Republicano Federal del Portazgo en honor a la memoria de Pi y Margall y para conmemorar el aniversario de la inauguración de dicho centro, se vió sumamente concurrido.

Presidió Alvaro Botella e hicieron uso de la palabra los señores Sella Mora, Calle Iturrino, Torres y Pérez Torreblanca, haciendo el resumen Botella.

Todos ensalzaron la obra perseverante del Círculo del Portazgo, haciendo notar que era consolador y confortante el espectáculo que ofrecen las colectividades democráticas alicantinas, luchando tenazmente por sus ideas a pesar de los obstáculos opuestos a su acción en esta honda crisis de caracteres que padece España.

Fueron muy aplaudidos.—25 Enero.

SEÑORITA

Para trabajo decoroso honorable y fácil se desea bien retribuida. Presentarse de 4 a 6 en esta Administración.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with 3 columns: DÍA 27, 8 mañana, 6 tarde. Rows include Barómetro, Psicrómetro, Viento, and Cielo.

TEMPERATURAS

Table with 2 columns: Temperature type and time. Rows include Máxima al sol, Id. a la sombra, Mínima, Evaporación, and Lluvia.

En el domicilio de los señores Cano Fontecha, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita María de la Piedad Cano Fontecha, con nuestro querido amigo el capitán médico del sexto regimiento de Artillería que guarnece esta plaza, don Pedro Antonio González Rodríguez de Vera.

Bendijo la unión matrimonial el muy ilustre señor don Francisco Frutos Valiente, obispo de Jaca y actuaron de padrinos doña Piedad Rodríguez de Vera, madre del novio y don Filiberto Cano, padre de la novia.

El acta matrimonial fué firmada por el gobernador militar don Federico Bazca, el coronel del sexto Pesado señor Carrillo, don León González y don Fulgencio Serra, por parte del novio y don Francisco y don José Cano Fontecha, don José Cano Nieto y don Jacinto Fernández Nieto, por parte de la novia.

La novia vestía un riquísimo traje de «charmeuse» bordado en plata y cristal y el novio de uniforme de gala.

Después de la religiosa ceremonia los invitados que eran numerosos fueron espléndidamente obsequiados.

La enamorada pareja marchó en automóvil hacia Alicante, desde donde marcharán en viaje de novios a Suiza, Francia e Italia.

A los nuevos esposos y a sus distinguidas familias enviamos nuestra felicitación.

La Representación del Tiro Nacional celebrará asamblea el día 29 del corriente, a las siete de la tarde, con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el reglamento y tratar de otros asuntos de interés.

La Gran Semana Ford

Coincidiendo con la organización en todas las agencias del Mundo del automóvil Ford, se inaugura hoy en Murcia la Gran Semana Ford, bajo la dirección del agente en esta capital nuestro querido amigo don José Viudes.

Este año ofrece esta exposición la novedad de haber sido instalada en el magnífico palacio que el señor Viudes ha adquirido en la calle de Capuchinas.

A pesar de que aún no está concluida la instalación del soberbio garaje en el suntuoso palacio, el señor Viudes ha establecido en los salones que dan vista a la calle, la exposición de los últimos modelos del Automóvil Ford y sus aplicaciones agrícolas.

Dicha exposición constituye un alarde del buen gusto que preside en todas sus manifestaciones al señor Viudes.

Como decimos, allí están expuestos todos los tipos nuevos del coche Ford llamados poderosamente la atención todos ellos, especialmente los carrozados por su belleza de línea y magnífica presentación.

Además hay un verdadero stock de piezas de recambio también expuestas con admirable buen gusto.

En la fachada ondea una monumental bandera de los colores nacionales con la siguiente inscripción: «Exposición nacional de productos Ford».

Los citados salones están convertidos en verdaderos jardines, pues tal es la profusión de plantas colocadas.

Durante toda la semana puede el público visitar la Exposición, en la seguridad de que saldrá gratamente impresionado de la admirable instalación y de la belleza de los modelos expuestos.

Nuestra enhorabuena mas cariñosa al señor Viudes por la brillante exposición de los productos Ford que con tanto acierto y éxitos representa en Murcia.

En atento besalamano nos comunica nuestro querido amigo don Carlos Molina su nombramiento y toma de posesión de la presidencia de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca, desde cuyo cargo se nos ofrece.

Agradecemos la atención y deseamos al señor Molina muchos aciertos al frente de su nuevo cargo.

Procedente de Barcelona, Valencia y otras poblaciones ha regresado a esta el alcalde propietario don Fernando Delmás.

A la Humanidad entera Órve legó un tesoro de valor incalculable ¿Qué cual? El Licor del Polo.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Elvira Montesinos Nicolás, por don Francisco Espinosa Amores y doña Isabel Hidalgo Ramos, para su hijo el joven y simpático Francisco Espinosa Hidalgo.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Reciba nuestra enhorabuena el futuro matrimonio.

Nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Joaquín Masía Visado nos encarga demos en su nombre, en el de sus hijos, hijos políticos y demás familia, las más sinceras gracias a cuantos les han acompañado en su pena con motivo de la muerte de su querida esposa doña Nicolasa Brotons.

Con tan triste motivo les reiteramos nuestro pésame.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Encontrándose vacante la plaza de directora de la escuela especial de adultas de esta capital de distrito universitario establecida en la calle de Vitoria, número 24, se convoca por el presente anuncio a las señoras maestras de las escuelas nacionales de esta ciudad que se considere con derecho a ello, para que en el plazo de ocho días dirijan sus instancias a esta Sección solicitando la referida plaza.

A doña Rosa Martí, maestra de Yecla, se le devuelven las relaciones de destino para que rectifique errores que aparecen en ellas.

Al alcalde de Cartagena se le remite el título administrativo de Licenciado de don Vicente Orpi, maestro de San Antón.

Doña Florentina Pallarés, maestra de la Escuela, dirige oficio al jefe de la Sección dando cuenta de que se le ha concedido un premio de Real orden.

El señor inspector de 1.ª Enseñanza de la segunda zona, comunica que a don Pedro Antonio Hilario, maestro del Campillo de Lorca, le ha concedido un voto de gracias por méritos contraídos en la Enseñanza.

Don Antonio García Alcaraz, presenta instancia solicitando inclusión en la lista de aspirantes voluntarios para servir escuelas interinas.

Al habilitado de los maestros de Mula, se le remite informe un oficio del director de la Graduada de Ceutí reclamando pago de material.

A don Antonio Rubio Luengo, vecino de Cartagena, se le hace entrega de un título de practicante.

A doña Dolores Llorca, maestra de Abarrán, se le devuelven las relaciones de destino, por venir mal reintegradas.

Han llegado: De Cartagena, don Eduardo Brea; don Ricardo Gomaly, don Antonio Panó, don Antonio Botella Molina, don Francisco Riqué Gasch, don Manuel de la Huerta Villa.

De Madrid, don Juan Pape y don Ernesto Alburdea. De Alicante, don René Soleré, don Luis Delles, don Faustino Sala, don Ernesto, Paouet, don Francisco García y señora.

De Zaragoza, don Abelardo Garrido. De Barcelona, don Isidoro Guzmán, De Totana, don Antonio Gulón Escudero.

De Albacete, don Enrique Viladell Arpa Han salido: Para Alicante, don José Rodríguez Caña dillas.

Para Caravaca, don Bernardino Carrasco, Para Cartagena, don Mariano González Rubin.

Para Granada, don Roberto Salvat. Para Albasete don Leopoldo Bru.

Don Anselmo Bañón Martínez, vecino de Murcia, en nombre de don Diego Marín Méndez, presenta escrito como concesionario de la mina denominada «El Susto», situada en término de Mazarrón, que solicita se ordene la cancelación de la inscripción en el Registro de la Propiedad de Totana, el título de dicha concesión.

La División Hidaúca del Segura, remite presupuesto de gastos que ocasiona la documentación de don Eduardo Cañizares, que solicita la aprobación del Reglamento por el que se ha de regir la Mancomunidad de Aguas de la fuente del Píno en Jumilla.

La misma División remite ejemplar de proyecto de defensa de las márgenes del Segura, en término de Beniél.

La Abogacía del Estado de esta provincia, remite escrito de don Leandro Giménez vecino de Fuente-Alamo, que solicita abono de 1.575'73 pesetas, por expropiación de fincas con motivo de la construcción de la carretera del Puerto de la Cadena a dicha Villa.

Ha sido detenido Antonio Espinosa, conocido por El Mañas, a requerimiento de Juan García Montoya, por suponerse autor de la sustracción de objetos y un carro de mano perteneciente a una agencia de encargos.

Dolores Soler Escobar ha sido detenido por oponerse a la detención de un individuo llamado Enrique Pérez García, conocido por El Sabuco, el cual se dió a la fuga. El Sabuco fué detenido en la calle de los Postigos.

Ha dado a luz felizmente a un precioso niño la joven y bella esposa de nuestro querido amigo, el jefe de esta Administración de Correos, don Juan Garrigós Gómez. Les felicitamos muy de veras por el feliz arribo de su primogénito y nos alegramos de que tanto éste como la madre se hallen en un perfecto estado.

Cumpliendo con lo estatuido, ha celebra do Junta general ordinaria esta Asamblea local de la Cruz Roja Española.

En primer término, por el activo y antiguo secretario don Pedro García Torres, se dió lectura a la voluminosa y bien escrita memoria reglamentaria de los servicios prestados por esta Ambulancia y demás movimientos que determinan la excelente situación durante el pasado año, demostrándose por la Junta de Gobierno, personal médico y auxiliares, así como los beneméritos socios y personal de la Ambulancia, el entusiasmo y altruismo con que secundan la labor meritoria de su digno y activo presidente, el ilustrado doctor en Medicina subdelegado del distrito, don Mariano Ruiz López.

Por lo que se desprende de la memoria leída, se ve que la situación económica de esta Asamblea es cada vez más prospera, lo que nos enorgullece porque ello es signo del amor con que este pueblo apoya la obra de la Cruz Roja, que lo es de caridad y de sacrificio.

Seguidamente se procede a la elección de Junta de Gobierno y demás cargos, acordándose por unanimidad que continúen los mismos señores que vienen desempeñándolos tan acertadamente, aumentándose en dos vocales, para cuyos puestos se nombra a don Juan Sánchez Macián y don Salvador Zamora Campillo y eligiendo presidente de la Junta de Propaganda y festejos a don José Zamora Macián.

Los que viajan Después de pasar en la Corte una pequeña temporada, ha regresado a esta población nuestro querido amigo y suscriptor, don Pedro Acosta Muñoz. Sea bien venido.

Los que no viajan A pesar de todo, no ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Pedro Pérez Cornet. La excursión se celebrará en la próxima primavera, salvo error u otra cosa. Nos alegraremos de que así sea y todo le sea benigno.

Del buen humor Se aproxima Carnaval. (Esto no es una noticia, ya lo sé. Cualquier almanaque dice lo mismo). Se aproxima Carnaval, y ya se han visto por la calle las primeras máscaras. Bien llegadas sean. Ellas son alegría y gracia y buen humor, y como no están quietas, sino que van de una parte a otra, para todos hay algo de su risa y de su optimismo. Bien venidas, mascaritas, y que continúe la juerga. Que la vida os sea grata para que no perdáis el humor y así seáis las últimas mascaritas de este año y las primeras del que viene. Y así por los siglos de los siglos.—Corresponsal.

La Abogacía del Estado de esta provincia, remite escrito de don Leandro Giménez vecino de Fuente-Alamo, que solicita abono de 1.575'73 pesetas, por expropiación de fincas con motivo de la construcción de la carretera del Puerto de la Cadena a dicha Villa.

Ha sido detenido Antonio Espinosa, conocido por El Mañas, a requerimiento de Juan García Montoya, por suponerse autor de la sustracción de objetos y un carro de mano perteneciente a una agencia de encargos.

Dolores Soler Escobar ha sido detenido por oponerse a la detención de un individuo llamado Enrique Pérez García, conocido por El Sabuco, el cual se dió a la fuga. El Sabuco fué detenido en la calle de los Postigos.

La prensa de Madrid y la de las principales poblaciones de España en que esta compañía ha actuado, reconocen en el señor Crespo grandes dotes de artista de la escena y le auguran un brillante porvenir.

En Murcia hay verdaderos deseos de verle actuar. El anuncio de su próximo debut en Romea ha avivado estos deseos. Murcia puede vanagloriarse de haber sido cuna de eminentes actores en todos los géneros teatrales. Quizás el señor Crespo—Pepe Crespo, como todos le llamamos sea pronto un nuevo nombre que añadir a los que con su arte honran ya a Murcia, su ciudad natal.

Nosotros nos complacemos en reflejar estos sentimientos de afecto y simpatía que Murcia tiene por este nuestro joven y ya distinguido paisano. Y al saludarle desde estas columnas, le deseamos muchos triunfos como los que desde hace algún tiempo viene compartiendo con la genial Catalina Bárcena y el ilustre comediógrafo Martínez Sierra, de cuyas obras es el señor Crespo principalísimo y acertado intérprete.

Rifa de la Protectora

Número premiado el día 27 de Enero 54

MAZARRON

Natalicio Ha dado a luz felizmente a un precioso niño la joven y bella esposa de nuestro querido amigo, el jefe de esta Administración de Correos, don Juan Garrigós Gómez. Les felicitamos muy de veras por el feliz arribo de su primogénito y nos alegramos de que tanto éste como la madre se hallen en un perfecto estado.

De la Cruz Roja Cumpliendo con lo estatuido, ha celebra do Junta general ordinaria esta Asamblea local de la Cruz Roja Española.

En primer término, por el activo y antiguo secretario don Pedro García Torres, se dió lectura a la voluminosa y bien escrita memoria reglamentaria de los servicios prestados por esta Ambulancia y demás movimientos que determinan la excelente situación durante el pasado año, demostrándose por la Junta de Gobierno, personal médico y auxiliares, así como los beneméritos socios y personal de la Ambulancia, el entusiasmo y altruismo con que secundan la labor meritoria de su digno y activo presidente, el ilustrado doctor en Medicina subdelegado del distrito, don Mariano Ruiz López.

Por lo que se desprende de la memoria leída, se ve que la situación económica de esta Asamblea es cada vez más prospera, lo que nos enorgullece porque ello es signo del amor con que este pueblo apoya la obra de la Cruz Roja, que lo es de caridad y de sacrificio.

Seguidamente se procede a la elección de Junta de Gobierno y demás cargos, acordándose por unanimidad que continúen los mismos señores que vienen desempeñándolos tan acertadamente, aumentándose en dos vocales, para cuyos puestos se nombra a don Juan Sánchez Macián y don Salvador Zamora Campillo y eligiendo presidente de la Junta de Propaganda y festejos a don José Zamora Macián.

Los que viajan Después de pasar en la Corte una pequeña temporada, ha regresado a esta población nuestro querido amigo y suscriptor, don Pedro Acosta Muñoz. Sea bien venido.

Los que no viajan A pesar de todo, no ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Pedro Pérez Cornet. La excursión se celebrará en la próxima primavera, salvo error u otra cosa. Nos alegraremos de que así sea y todo le sea benigno.

Del buen humor Se aproxima Carnaval. (Esto no es una noticia, ya lo sé. Cualquier almanaque dice lo mismo). Se aproxima Carnaval, y ya se han visto por la calle las primeras máscaras. Bien llegadas sean. Ellas son alegría y gracia y buen humor, y como no están quietas, sino que van de una parte a otra, para todos hay algo de su risa y de su optimismo. Bien venidas, mascaritas, y que continúe la juerga. Que la vida os sea grata para que no perdáis el humor y así seáis las últimas mascaritas de este año y las primeras del que viene. Y así por los siglos de los siglos.—Corresponsal.

La próxima actuación de la Bárcena

Como es sabido, dentro de pocos días comenzará su actuación en nuestro coliseo municipal la compañía de comedias de Catalina Bárcena, la genial actriz que tantos y tan merecidos homenajes ha recibido raramente dentro y fuera de España.

En esta compañía figura como primer galán joven nuestro querido paisano don José Crespo, que rápidamente ha conseguido escalar un envidiable puesto entre los actores españoles que empiezan a triunfar definitivamente.

La prensa de Madrid y la de las principales poblaciones de España en que esta compañía ha actuado, reconocen en el señor Crespo grandes dotes de artista de la escena y le auguran un brillante porvenir.

En Murcia hay verdaderos deseos de verle actuar. El anuncio de su próximo debut en Romea ha avivado estos deseos. Murcia puede vanagloriarse de haber sido cuna de eminentes actores en todos los géneros teatrales. Quizás el señor Crespo—Pepe Crespo, como todos le llamamos sea pronto un nuevo nombre que añadir a los que con su arte honran ya a Murcia, su ciudad natal.

Nosotros nos complacemos en reflejar estos sentimientos de afecto y simpatía que Murcia tiene por este nuestro joven y ya distinguido paisano. Y al saludarle desde estas columnas, le deseamos muchos triunfos como los que desde hace algún tiempo viene compartiendo con la genial Catalina Bárcena y el ilustre comediógrafo Martínez Sierra, de cuyas obras es el señor Crespo principalísimo y acertado intérprete.

FUENTE ALAMO

Defunción y entierro Víctima de un ataque apoplético y a la avanzada edad de 79 años falleció el día 24, el tan popular como prestigioso señor don Pedro Guerrero García.

Durante muchos años militó en la política liberal, agrupado a los generales Casola y Aznar.

Fué en varias etapas Alcalde y Juez municipal de esta villa, conduciéndose en todos sus actos como hombre recto, justiciero y de acrisolada bondad.

Gozaba el finado de muy generales simpatías en toda esta región, como lo prueba elocuentemente el desfile de multitud de carruajes y automóviles en la conducción de su cadáver, desde su hacienda de Beltrán a esta población, en cuyo panteón de familia recibió cristiana sepultura.

El sepelio verificado a las 4 de la tarde del 25, constituyó imponente manifestación de duelo, en cuyo fúnebre cortejo figura ban altas personalidades de Murcia, Alhama, Cartagena y de todos los pueblos de esta villa y limítrofes.

A su afligido hijo don Francisco Guerrero Díaz Manresa y demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame, de seámosle cristiana resignación para soportar tan honda pena.

Descanse en paz el alma del venerable anciano, que tanto brilló en esta villa.—C.

En la Casa de Misericordia intenta suicidarse un anciano

Ayer tarde, a las seis, ocurrió un suceso en la Casa de Misericordia que produjo la natural inquietud entre las Hermanitas de San Vicente que regentan el establecimiento.

Cuando los asilados terminaron de cenar y se disponían a retirarse a sus dormitorios a descansar, notaron que en uno de los retretes había un anciano tendido en el suelo.

Inmediatamente se dió cuenta a los directores del establecimiento.

Algunas Hermanitas que acudieron al lugar indicado, observaron que el anciano Juan López López, natural de Caravaca, se encontraba herido.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado a su dormitorio, donde el personal facultativo del establecimiento le auxilió. El anciano tenía un profundo pinchazo en el cuello, que le interesa la laringe.

Interrogado por las personas que le asistieron acerca de la herida, dijo que se la había inferido él mismo con una navaja que usaba para cortar el pan.

Agregó que le habían dicho que estaban arreglando los papeles para interarlo en el Manicomio, y que antes de ir a él prefería morir.

Por eso—dijo—he intentado quitarme la vida.

El desventurado anciano entregó la navaja, llena de sangre, con la que se inferió la herida.

Los directores del establecimiento dieron cuenta a las autoridades judiciales.

El anciano, en gravísimo estado, fué trasladado al Hospital provincial, donde se le asistió.

Parece ser que el anciano tenía algo perturbadas las facultades mentales.

Suscribase a El Liberal 2 pts. al mes

PORTMAN

Este festival simpático y transcendental, que llena por completo la finalidad educativa que todo patriota debe de llevar en sí, para conservar en todo momento el respeto a nuestra enseña y el cariño a nuestra patria, se celebró ayer con una organización adecuada y perfecta por el infatigable, culto y laborioso profesor nacional don Miguel Santana Félix.

Jamás se había celebrado este acto en este pueblo y como en todos, en todos los demás del mundo civilizado, consiguiendo con ello formar núcleos de fuerte ideal continuadores y luchadores del amor patrio, si no también avivar las maas de indeferentismo habitual y decadente, faltos de esta inculcación que a todo trance debe de extenderse prodigiosamente.

Este día, que ha sido elegido también para conmemorar el onomástico de S. M. el rey don Alfonso, todos sus festejos han resultado brillantísimos, pues desde las primeras horas de la mañana, la banda de música fué recogiendo a los alumnos de las escuelas nacionales y las dos de la Liga de Vecinos sostiene, en número de unos 300 los que en correcta formación se dirigieron a nuestra parroquia, acompañados por sus distinguidos profesores don Rosario Buen día, señorita Rita García Herrera, don Juan Pedro Sánchez y don Miguel Santana, para orí misa y bendecir las banderas de las cuatro escuelas.

Concluida esta ceremonia y acompañados de nutridas comitivas tanto militares como civiles, destacábase la figura de nuestro querido y buen amigo don Miguel Maestre Zapata, entusiasta de todos estos actos, se procedió al reparto de una limosna abundantísima a los pobres de la localidad costada por don Miguel Maestre, don José María Carrión, don Antonio Zapata y don Manuel Esparza.

Atentamente invitados acudimos a la velada que se celebró en el teatro Conchita, que por cierto resultó lucidísima, pues nadie esperaba un lleno tan rebosante y un entusiasmo tan sincero. Engalanado con esquisito gusto tanto por la profusión de colgaduras y banderas y a la vez que una selecta concurrencia de las diferentes asociaciones que formaban la presidencia y después de atender cumplida y galantemente con hermosos ramos de flores a cuantas señoras y señoritas asistieron al acto por los chicos de la Junta de Caridad, formada por los niños organizadores de la escuela nacional, se dió principio al acto con los acuerdos de la Mareba real, diziéndose todo su programa de una manera fina y atractiva.

Primera parte: 1 Sinfonía por la orquesta. 2 Discurso de presentación de don Miguel Santana. 3 Salutación al rey, discurso por el niño José Garrido Rodríguez. 4 Al pie de la bandera, poesía por el niño Antonio Hernández. 5 La bandera en su aspecto histórico, discurso por el niño Cayetano Espejo. 6 Patria mía, poesía por el niño Manuel Villegas. 7 Intermedio musical. 8 La bandera en su aspecto social, discurso por el niño Manuel Rodríguez. 9 Salutación a la bandera, por el niño Pedro Santana. 10 Himno a la bandera, por el coro de la Escuela.

Segunda parte: 1 Sinfonía por la orquesta. 2 La Bandera en su aspecto militar, discurso por el niño Alfonso Jorquera. 3 A mi Bandera, poesía por el niño Pedro Mendoza. 4 A España, poesía por el niño Juan Agüera. 5 Mi fe de español, discurso por el niño Andrés Solano. 6 Dos de Mayo, poesía por el niño Francisco García. 7 Intermedio musical. 8 La canción del soldado, por el coro de la escuela. 9 Discurso resumen, por el párroco don Regelio Saorín Gómez.

Nuestro erudito párroco don R. Saorín, hizo un resumen valiosísimo como él sabe hacerlo, expresando de una manera acertada las diversas descripciones de la bandera en sus múltiples aspectos. A su terminación fué unánimemente aclamado nuestro monarca.

En resumen, nuestra sincera felicitación al organizador don Miguel Santana, que unido a la cooperación valiosísima de otras personalidades y de sus queridos discípulos que han sido los gereros de la jornada, han logrado obtener un éxito franco preparando a un pueblo para aprisionar una vez mas el cariño que todos debemos hacer, por la patria para engrandecerla.—C.

En la Casa de Misericordia intenta suicidarse un anciano

Ayer tarde, a las seis, ocurrió un suceso en la Casa de Misericordia que produjo la natural inquietud entre las Hermanitas de San Vicente que regentan el establecimiento.

Cuando los asilados terminaron de cenar y se disponían a retirarse a sus dormitorios a descansar, notaron que en uno de los retretes había un anciano tendido en el suelo.

Inmediatamente se dió cuenta a los directores del establecimiento.

Algunas Hermanitas que acudieron al lugar indicado, observaron que el anciano Juan López López, natural de Caravaca, se encontraba herido.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado a su dormitorio, donde el personal facultativo del establecimiento le auxilió. El anciano tenía un profundo pinchazo en el cuello, que le interesa la laringe.

Interrogado por las personas que le asistieron acerca de la herida, dijo que se la había inferido él mismo con una navaja que usaba para cortar el pan.

Agregó que le habían dicho que estaban arreglando los papeles para interarlo en el Manicomio, y que antes de ir a él prefería morir.

Por eso—dijo—he intentado quitarme la vida.

El desventurado anciano entregó la navaja, llena de sangre, con la que se inferió la herida.

Los directores del establecimiento dieron cuenta a las autoridades judiciales.

El anciano, en gravísimo estado, fué trasladado al Hospital provincial, donde se le asistió.

Parece ser que el anciano tenía algo perturbadas las facultades mentales.

Suscribase a El Liberal 2 pts. al mes

En la Casa de Misericordia intenta suicidarse un anciano

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Martínez García celebró ayer tarde la acostumbrada reunión la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron seis señores concejales. Se dió lectura al acta de la anterior por el secretario, aprobándose, así como la relación de cuentas y pagos de la semana.

Queda enterada la Comisión de las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas que a ella afectan.

Se aprueban varios informes de la Comisión de Hacienda sobre reclamaciones de varios impuestos.

Se autoriza a varios particulares para realizar obras.

Queda enterada la Comisión del fallo recaído en el recurso interpuesto por don Fernando Cano Moreno, en nombre de Juan Bernal Gallego, que se alzó contra la actitud del Ayuntamiento en Noviembre del 23, al pretender dejar sin efecto el contrato que el señor Bernal tiene con el Municipio.

La resolución es de acuerdo absoluto con lo que en el recurso se interesa, estudiándose de toda responsabilidad a los concejales que hicieron el contrato.

Se acuerda aumentar el alumbrado público en Algezares, Garres y Quita pellos, así como la instalación en Tiñosa.

Don Juan García Soto presenta instancia para que se le autorice para establecer un nuevo servicio de taxímetros cuyas tarifas favorecerán al vecidario.

Se acuerda que el concejal señor Murphi realice las oportunas gestiones a fin de resolver el asunto sin perjuicio de intereses ya creados.

La Comisión de Hacienda informa en la solicitud de don Bartolomé Bernal respecto a la liquidación de las obras realizadas para el abastecimiento de aguas potables.

Se acuerda acceder a lo que se interesa, agradeciendo al señor Bernal la rebaja de unas nueve mil pesetas que hay de diferencia entre lo presupuestado y lo que se realizó.

Se procede al sorteo de Hombres Buenos y se levanta la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 28 de Enero de 1926.—Jueves.—San Julián—San Cirilo. San Tiro y Santa Leuá.

Luna llena en Leo, a las 9 y 35 minutos de la noche.

—La misa y oficio divino de octava de la Dedicación de la iglesia Catedral, con rito semidoble y color blanco.

—Mes de Enero.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

—Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

El día 28 de Enero de 1926, está la Vela y Alumbrado en Verónicas.

Día 29.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Convencional Primas, Tercia, Sexta y Nona y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—A las siete misa y se descubre a S. D. M. y se reserva por la tarde a las seis y media con bendición.

San Timoteo y Sao Feliciano.

Una disposición acerca de la censura

(Conferencia telefónica)

27, a las 10 n.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición diciendo que a partir del día primero del próximo mes la censura para los periódicos se efectuará en los gobiernos civiles y con personal civil.

Únicamente en los gobiernos donde no se disponga de suficientes oficiales, serán auxiliados por militares.

Este periódico ha sido sometido a la censura

LA ACTUALIDAD POLITICA

(Conferencia telefónica)

Despachando con Estella

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Marqués de Estella el director general de Colonias general Gómez Jordana, el presidente del Consejo superior del Combustible general Hermosa y el capitán general de Madrid.

El padre de Yanguas

Madrid.—En Linares ha fallecido el padre del ministro de Estado señor Yanguas.

Una visita a Aunós

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro del Trabajo los diputados provinciales por Lérida don Adolfo Serna y don Wenceslao Albarada, del Comité Ejecutivo del Canal de Aragón Cataluña.

Le pidieron hora para visitarle el Comité completo, al objeto de hablarle de este interesante asunto.

Un Consejo de guerra

Madrid.—En el cuartel del batallón de Radio se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra el soldado Emiliano Casado.

El fiscal le acusó de un delito de desobediencia a un superior y solicitó para el mismo la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Vidal y Moya, solicitó la absolución.

La sentencia ha sido sometida esta misma mañana al capitán general para su aprobación.

La importación del ganado

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que, en vista del anómalo estado sanitario del ganado en Holanda, Suiza, Francia e Inglaterra y de los perjuicios que irroga a la ganadería nacional la importación del mismo, sembrando focos nuevos de glosopede, queda sin efecto la real orden de nueve Octubre de 1925 sobre importación de ganado.

En lo sucesivo se autorizarán solamente las importaciones de procedencia de países libres de enfermedades infecto-contagiosas.

La Fiesta del Libro

Madrid.—El decreto de creación de la Fiesta del Libro, aprobado en el Consejo de anoche, dispone lo siguiente:

Los librerías vendrán el libro español con pequeño descuento, que se destinará a esta Fiesta.

Las Academias y centros culturales repartirán gratuitamente libros donados por el ministerio de Instrucción Pública.

En el mismo día las escuelas públicas organizarán una fiesta con discursos y conferencias de sus maestros respectivos, haciendo al final un reparto de libros.

En los cuarteles y barcos de guerra se harán repartos idénticos.

Los Municipios dedicarán de 0.50 al 5 por 100 de su presupuesto a la adquisición de libros que habrán de ser repartidos en los cuarteles, asilos y establecimientos benéficos.

El Comité oficial del Libro, creado bajo los auspicios del ministerio del ministerio de Instrucción Pública, designará una cantidad a premiar el mejor artículo periodístico que se escriba sobre un libro de autor español y la mejor edición que se haga de una obra española.

El ministerio de Instrucción Pública adoptará medidas encaminadas a crear premios especiales, conducentes a la finalidad que el decreto persigue.

Visitas a los ministros

Madrid.—Al ministro de Hacienda le visitó esta mañana el embajador de Francia.

Ambos celebraron una extensa conferencia.

Después le visitaron el presidente y secretario de la Diputación de Madrid, los presidentes de las Diputaciones de Valencia y Granada, el gobernador de Coruña y el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valencia acompañados de una comisión de exportadores agrícolas.

Don Horacio Echevarrieta visitó al ministro de Marina. También cumplimentó a este el secretario de la Legación del Brasil.

El ministro de la Gobernación recibió hoy al gobernador de Vizcaya, presidente de las Diputaciones de Madrid y Logroño y al general Villegas.

Concesión de una cruz

Madrid.—Ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Naval, a la Superiora del Hospital de Caridad afecto al departamento marítimo de Cádiz, Sor Concepción Díaz, por los servicios importantes que ha prestado a la Armada.

El día de la reina

Madrid.—La reina doña Victoria marchó esta mañana a la Casa de Campo, en donde pasará el día.

El Consejo de la Economía Nacional

(Conferencia telefónica)

Madrid.—Hoy se reunió en la Presidencia el Consejo de la Economía Nacional.

Trataron del asunto de los petróleos y de introducir dos nuevas partidas en el arancel.

No dieron nota oficial.

El fallecimiento del señor Yanguas

Madrid.—Apenas tuvo el Gobierno conocimiento de que había fallecido en Linares el padre del ministro de Estado, todos los compañeros de Gabinete telegrafiaron dando el pésame, sobresaliendo entre los telegramas uno muy expresivo del presidente.

Para asistir al entierro marchó a Linares una comisión del ministerio de Estado, presidida por don Biardó Sportone.

INFORMACION GENERAL

La pesca en Galicia

Vigo.—La pesca en las costas gallegas es abundantísima.

Solamente un vaporcito pesquero ha traído milares de merluzas, más de cien cajas de pescadilla, cincuenta de besugos, etc.

La abundancia de merluza es extraordinaria.

Una lancha que naufraga

Vilagarcía.—En los bajos de Vera, a la entrada de la ria, naufragó la lancha «Dorna», pereciendo cuatro de sus tripulantes.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Continua en el misterio el suceso de la calle del Bruch.

En Arenys de Mar se incendió la fábrica de corcho de Miguel y Hermanos, causando grandes pérdidas. Sin desgracias personales.

En el Ayuntamiento se celebró el homenaje al eminente cirujano doctor Cardenal, organizado por el Cuerpo facultativo del Instituto municipal de Beneficencia. Hubo docientos discursos y uno muy expresivo del festejado.

El gobernador manifestó a los periodistas que en vista de la protesta formulada por el señor Milá y Camps contra determinadas frases de algunos periódicos madrileños y de haber tomado el asunto estado oficial, adaptará medidas encaminadas a resolver esta cuestión oportunamente.

Expresó también su satisfacción por el homenaje al joven Altirriba, que salvó de una muerte cierta en una montaña a dos excursionistas y anunció que se abrirá una información para concederle la Cruz de Beneficencia.

En el juzgado ha sido presentada otra denuncia contra el comerciante Pedro Bazara, por estafa de comestibles valorados en 1.500 pesetas.

Con este, el importe de lo estafado asciende a más de 70.000 pesetas.

Ha sido detenido un sujeto llamado Alfredo Hernández, que fingiéndose empleado de la Empresa Fuerzas del Ebro, suministradora de aguas potables, se introdujo en los domicilios y revisaba los contadores, exigiendo después cantidades por derechos de inspección.

Al retirarse anoche a su domicilio la artista Mary Isaura, tuvo la desgracia de caer en una zanja, causándose lesiones leves en una mano y en una pierna.

Procedente de Palma de Mallorca llegó un hidro pilotado por el comandante Burguete y oficiales Ortiz e Ibáñez.

Permanecerán aquí dos o tres días y regresarán al punto de partida.

Por noticias fidedignas se sabe que el general Martínez Anido no vendrá por ahora a Barcelona, habiendo aplazado su viaje para el mes de Marzo.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid

28, a la 1 md.

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento se presentó hoy una moción favorablemente informada por la comisión correspondiente, pidiendo que se dediquen doce mil pesetas a construcción de carrozas para colocar en

Una tragedia en un pueblo

El maestro de escuela mata al párroco y hierre gravemente al coadjutor

Después se decerraja un tiro en la cabeza

(Conferencia telefónica)

28, a la 1 md.

Santander.—En el pueblo de la Caguada el maestro de escuela agredió a tiros al cura párroco y al coadjutor.

El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido.

Después el maestro se suicidó de un tiro en la sien.

LA BOLSA

28, a la 1 md.

Cotizaciones de ayer.

Interior, 68'60.—Amortizable, 5 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 576'00.—Tabacos 214'00.—Francos, 26'45.—Libras, 34'36.—Dólares, 7'06.—Liras, 00'00.—Francos suizos, 000'00

Los toreros heridos

(Conferencia telefónica)

Madrid.—El doctor que asiste a Pedro Montes, examinó nuevamente la herida que le causó un toro en la novillada celebrada el domingo último en la plaza de Vista Alegre.

Encontró la herida en mejor estado. El diestro tardará doce días en curar.

También Rubichi, herido en la plaza de Carabanchel, está mejor. Curará dentro de quince días.

Las recompensas militares

(Conferencia telefónica)

Madrid.—Se ha reunido esta mañana el Consejo de Guerra y Marina para conceder recompensas a los comandantes señores Salcedo, Saleta, Rodríguez Borrás, González, Lorena y Puig.

Capitanes señores Alcaraz, Mora, Giménez y Bono.

Tenientes señores Latorre y Ferrer y alférez señor Rurt.

Un banquete

Madrid.—En Tournier se ha celebrado un banquete al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Luis Peña.

Asistieron el ministro del Trabajo señor Aunós, gobernador civil de Madrid, exministros Argente y Cierva, presidente del Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir González Llana, director de Enseñanza Suárez Somonte y otras personalidades.

Hubo varios discursos elogiando al homenajeado.

Finalmente habló Aunós.

Por asesinato

Se pide cadena perpetua para trece procesados

28, a la 1 md.

Burgos.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa instruida contra trece individuos de Tajuño de Gual por el delito de asesinato.

El fiscal pidió la pena de cadena perpetua contra todos ellos, por estar marcos a todos coautores sin distinción alguna de circunstancias.

Los defensores pidieron la absolución de todos ellos, excepto de To más Antón, Francisco Casado y Francisco Sevilla, a los que consideraban autores de homicidio por imprudencia y sin voluntad de realizar daño alguno.

Sostuvieron para éstos las alternativas de un a doce años de prisión.

A la vista asiste numeroso público.

ANTICATARRAL

García Suárez

GRACIAS A EL QUEDÓ asegurado contra CATARRROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz.

No tiene calmantes. Una cucharada antes de cada comida diluida en agua azucarada.

Solución creosotada de Glicero-Clorhidrofosfato de Gal con Thiocol y Gomenol.

El tesoro del pirata

En unas excavaciones de Pontevedra ha sido hallada una caja con una fortuna

Y se dice que los que enteraron aquella fortuna murieron en la hora

28, a la 1 md.

Pontevedra.—Hace unos días comenzaron a circular rumores de haberse encontrado un tesoro en unas excavaciones hechas en una casa de esta capital.

Se decía que en una casa del contrabista Manuel Fontao, donde están haciendo unas obras, al dar un golpe uno de los albañiles con la piqueta en la zanja para los cimientos, tropezó con un objeto metálico. El albañil se encontró con que había allí una gran caja de hierro de gran tamaño. Añadiase que la caja contenía un tesoro.

El contrabista se apresuró a demeritarlo.

Pero la policía ha hecho investigaciones y ha confirmado la certeza de lo que dice el rumor popular. Como consecuencia de sus investigaciones, la policía ha presentado la denuncia al Juzgado.

Junto a la caja de hierro que parece contenía oro y joyas de gran valor había una pistola y un sable.

Para justificar la procedencia de la caja se recurre a un suceso que ocurrió el pasado siglo.

Se recuerda el proceso instruido en 1828 al pirata Benito Soto. Consta en los folios del sumario que el bandido hizo un desembarco con dos marineros de su confianza y enterró en Pontevedra una fortuna. Los que le acompañaban iban armados de espadas y pistolas.

Se cree que la caja contiene los tesoros del pirata por que al marolar el pirata con algunos de sus hombres a La Coruña, les dijo:

—Podemos estar tranquilos ocurra lo que ocurra porque con la fortuna que tenemos oculta en Pontevedra hay para vivir regaladamente.

Estas palabras figuran en el sumario instruido por el almirante Lazaga, en el departamento de Cádiz.

El pirata fué ahorcado con algunos compañeros suyos en Cádiz.

En el Juzgado de Pontevedra se ha presentado un individuo apellidado Soto, acompañado de un viejo marinero, para reclamar la herencia del pirata titulándose pariente suyo.

Las recompensas militares

(Conferencia telefónica)

Madrid.—Se ha reunido esta mañana el Consejo de Guerra y Marina para conceder recompensas a los comandantes señores Salcedo, Saleta, Rodríguez Borrás, González, Lorena y Puig.

Capitanes señores Alcaraz, Mora, Giménez y Bono.

Tenientes señores Latorre y Ferrer y alférez señor Rurt.

Cierva, presidente de la Comisión de Códigos

(Conferencia telefónica)

Madrid.—El exministro don Juan de la Cierva, ha aceptado la presidencia de la Comisión de Códigos, para cubrir la vacante originada por la defunción del señor Maura.

28, a la 1 md.

Madrid.—El exministro don Juan de la Cierva, ha aceptado la presidencia de la Comisión de Códigos, para cubrir la vacante originada por la defunción del señor Maura.

28, a la 1 md.

Burgos.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa instruida contra trece individuos de Tajuño de Gual por el delito de asesinato.

El fiscal pidió la pena de cadena perpetua contra todos ellos, por estar marcos a todos coautores sin distinción alguna de circunstancias.

Los defensores pidieron la absolución de todos ellos, excepto de To más Antón, Francisco Casado y Francisco Sevilla, a los que consideraban autores de homicidio por imprudencia y sin voluntad de realizar daño alguno.

Sostuvieron para éstos las alternativas de un a doce años de prisión.

A la vista asiste numeroso público.

Calienta-tenacillas META

Indispensable en el tocador de la mujer. Cómodo, limpio y elegante. Para rizar y ondular el pelo, caliente sus tenacillas en el aparato META.

Precio, 11,50 ptas. CATALOGO GRATIS S. A. META. MARTINEZ CAMPOS, 2.—MADRID

Noticias de última hora

Un gran éxito en Martín

28, a la 3 md.

Madrid.—En el teatro Martín se ha estrenado esta noche la zarzuela bufa, original de Gonzalo Cantó y Guillón, música del maestro Alonso, titulada, «Cleopatra».

La obra alcanzó un éxito grandísimo.

Parte oficial

Madrid.—Dice así el parte oficial facilitado esta noche en la Presidencia: Sin novedad en ambas zonas de nuestro Protectorado.

Su alteza la infanta doña Luisa se trasladó hoy al Alcazarquivir, donde fué recibida por las autoridades, cor poraciones, colonia musulmana, israelita y europea.

La infanta revisó las tropas que desfilaron después.

En el desfile tomaron parte más de seis mil moros, con sus caides al frente. Después se celebró una recepción que resultó brillantísima y luego de repartir el aguilado a las tropas, la infanta visitó el Hospital militar, marchando seguidamente al campamento de Regulares.

Fuó obsequiada con una comida, a la que asistieron el coronel francés Des trait y varios oficiales.

A las cinco y media regresó a la plaza, visitando el Hospital de la Cruz Roja.

Con estas visitas ha terminado el programa oficial del viaje de la Infanta.

Declaraciones de Primo de Rivera

París.—«La Liberté» publica unas declaraciones hechas por el general Primo de Rivera a uno de sus redactores.

Dijo el presidente que en la primavera próxima quedará extirpado completamente el poder de Abd el Krim.

Durante el invierno el cabecilla ha perdido gran parte de su prestigio, pues los rifeños, están convencidos de que la guerra que sostienen carece de finalidad.

Añadió Primo de Rivera que se cumplirá el mandato.

Hablando de política social, dijo el presidente que mejor que sus palabras convencerían al periodista una visita a Madrid y provincias, pues sacaría una impresión muy interesante.

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías.

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada

LA LECHERA

o 5 de harina lacteada

WESTLE

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria. Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará SINGER para coser, una máquina modelo número 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER modelo 15 K 26, de 360 pesetas a las del mencionado premio, y noventa rejones de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ULTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas, remitirlas como impresos a la CIDAD NESTLÉ

G. an Via Layetana, 41, Barcelona.

Teatros y Cines

TEATRO ROMEA

Compañía Azerval. No hemos recibido el programa.

TEATRO ORTIZ

A las seis tarde y diez noche. Reaparición de Aurora Imperio, guitarrista Yances y La Sultanita.

TEATRO CIRCO

Por tarde y noche. Cine. CINE POPULAR

Calle de las Barcas (Barrio de San Juan). Segunda jornada de la película española «Diego Corriente».

BANCO CENTRAL

Es el mejor remedio para la curación de todas las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS...

GUIA MEDICA

- Dr. Avellán, Dr. Amorós, Dr. A. Martín de Espinosa, Dr. José Egea López, Dr. Fernández Crespo, Dr. Guillamón, Dr. Antonio Hernández Ros, Dr. M. Ladrón de Guevara, Dr. J. López Alemán, Dr. José María Martínez Zamora, Dr. Ángel Martín Fernández, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. Antonio Pérez Almagro, Dr. José Pérez Mateos, Dr. Ramón Sánchez Parra, Dr. Ángel Romero Elorriaga, Dr. Emilio Sánchez Parra

ACADEMIA ROLDÁN

Preparación para Carreras Militares. Aritmética: D. Juan Cano Díaz, Capitán del Regimiento de Sevilla. Geometría: D. Manuel Flores Soler, Capitán del Regimiento de Sevilla.

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES. SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

Fábrica de anisados, licores y jarabes de R. BERNAL GALLEGO...

Nuevo Transporte Barcelona-Alicante y Murcia

Agencia Martínez-Isabel II. ALICANTE. Habidioso aumentado considerablemente los cargamentos de esta agencia...

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO Indicador Económico seguros de que obtendrán un práctico resultado.



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...



Polluelos de razas puras GRANJA PARAISO Arcuys de Mar (Barcelona)

LOTERIA El día 25 se vendió, equivocadamente, en la Administración núm. 3, plaza Apóstoles, 14, el billete núm. 12.100...

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA



Tejidos y Pañería NOVEDADES PARA CABALLEROS Antigua pañería de las Cuatro Esquinas, Trapería, 46.

GANADEROS BESTOL Es el desinfectante que se necesita para curar y evitar enfermedades como la GLOSOPEDA, disentería roja, coriza infecciosa de los caballos, etc.

Compagnie Générale Transatlantique Linea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 'ROUSSILLON', 8 de Febrero. 'LA BOURDONNAIS', 22 de Febrero. 'LA BOURDONNAIS', 5 de Abril.

ACADEMIAS

Academia PEREZ DE LEMA Lucas, 7, Murcia, garantiza enseñanza estudios Partida Doble.

ALQUILERES

Alquilase cochera, plaza San doval. Razón: San Antonio, 20.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Contable práctico contabilidad, correspondencia, mecanografía, etc. Razón: esta Redacción.

VENTAS

Véndese solar situado centro Murcia, propio para cine, fonda, etc. Mide unos 600 metros cuadrados.

VARIOS

Exposición permanente en el 'Cine Popular', reciente momento inaugurado. Vistelo que encontrarás algo que te interesa.

TRASPASOS

Se traspasa acreditado establecimiento, sitio céntrico. Todo nuevo. Precisa poco dinero. Razón: Victorio, 39, 2.º De 2 a 3.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción)

FUNERARIAS

Esturiano López. - Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 188.

DIGESTONA CHORRO Son tan positivos y beneficiosos

Enfriamientos-Refriados-Constipados agudos CON LA Aforina Moreno SE CURA RAPIDAMENTE, desapareciendo la TOS, la FIEBRE y los DOLORS. Evítense las complicaciones del corazón y de los pulmones. Precio del frasco, 2 pesetas

Catarros crónicos - Propensión a refriados Alivio seguro y curación con la Solución Moreno A base de Cresota, Cal y Fósforo. Precio del frasco, 3'50 pesetas

FOLLETIN DE 'EL LIBERAL' (285) Piquillo Allaga Los moros durante el Reinado de Felipe III - POR - EUGENIO SCRIBE

Emprendió, pues, animoso el ascenso de la montaña, sumamente escarpada por aquella parte, es decir por el punto en que la cordillera pierde gradualmente elevación...

jo, redobló el paso, y al cabo de media hora de marcha, sonaron en sus oídos tales gritos y sobre todo, tal tempestad de juramentos enérgicos sobre toda ponderación, que creyó haber dado de hoz en coz en una emboscada de moros, o bien en medio de una legión de demonios.

de San Juan, noche clásica de las hogueras, hemos quemado en honor del santo... -¿Un cirio? -No: un pueblo entero. -¡Y no haber estado yo!...

miendo los lomos de un caballo hermosísimo, andaluz. Rodeaban al general muchos oficiales, y se guían de tres a cuatro mil hombres, que protegían un convoy considerable.